

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL
DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 12 de junio de 2025

Hora: 13:00

Lugar: Reunión presencial en la sala 214 del Palacio de Cibeles (Calle Montalbán 1).

ASISTENTES:

Jose Fernández Sánchez	Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad – <i>Presidente del Consejo Sectorial</i> .
Raquel Muros Delgado	Coordinadora General del Área de Gobierno de Políticas Sociales Familia e Igualdad.
Silvia Saavedra Ibarro	Directora General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada. Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.
Gonzalo Berzosa Zaballos	Vocal titular de CEATE (Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad) – <i>Vicepresidente del Consejo Sectorial</i> .
Fernando Martín Sanz	Vocal titular FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid).
Julián García Villalobos	Vocal titular de UDP (Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid).
José Luis Fernández Santillana	Vocal titular de CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores).
Rafaela Muñoz Rubio	Vocal titular de ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la Universidad Complutense de Madrid).
Flavia Narbona Soriano	Vocal suplente de AJAMADRID (Asociación de Personal Jubilado del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos).
Ana Santos Martínez	Vocal titular de la Asociación Mayores Siglo XXI.
Juan Sobaler Lopez	CMM Casa del Reloj
Noelia Cuenca Galán	Vocal titular de la Dirección General de Accesibilidad. Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.
Ana María Padilla Beltrán	Vocal suplente de la Dirección General de Policía Municipal. Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.
Rosa Pereira Recio	Vocal suplente de la Dirección General de Programas y Actividades Culturales. Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.
Paloma López Galvez	Vocal suplente de la Dirección General de Participación Ciudadana. Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.
Inés Cámara Martín	Vocal titular de la Dirección General de Gestión Urbanística. Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid

T. +34 915880753

dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



María de la Consolación Alfaro Moreno	Vocal titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad. Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.
Isidro Donoso Toresano	Vocal titular de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad de Madrid.
Luis del Río González	Vocal titular del Consejo Municipal de Discapacidad.
Iñigo Estellés Marcos de León	Vocal suplente del Consejo Regional de Mayores Comunidad de Madrid.
M^a Josefa Zomeño Schoendorff	Vocal titular Madrid Salud.
Carlos González Pereira	Vocal titular Grupo Municipal Partido Popular.
Mar Barberán Parrado	Vocal titular Grupo Municipal Mas Madrid.
Ana Isabel Lima Fernández	Vocal titular Grupo Municipal Socialista.
Carla Toscano de Balbín	Vocal titular Grupo Municipal Vox.
Concha López Yagüe	Subdirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada – <i>Secretaria del Consejo Sectorial</i> .

El resto de los convocados, que no asistieron, disculpan su ausencia por motivos de agenda o técnicos.

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Informe del presidente del Consejo Sectorial de Personas Mayores.
3. Programa “Los museos de Madrid visiten el Centro de Día”, que lo desarrollan personas mayores voluntarias culturales.
4. Ruegos y preguntas.

El presidente del Consejo Sectorial Jose Fernández Sánchez saluda a los miembros y les agradece su asistencia.

1.- Aprobación de Acta anterior.

Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de marzo de 2025, sin observación alguna.

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



2.- Informe del presidente del Consejo Sectorial de Personas Mayores.

Toma la palabra Jose Fernández Sánchez, delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, en calidad de presidente del Consejo Sectorial para saludar a todos los presentes y agradecerles a todos los que hacen posible este Consejo Sectorial y pasa a informar de los siguientes temas,

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

Como bien saben, la Junta de Gobierno ha aprobado el contrato más importante del Ayuntamiento de Madrid destinado al bienestar de las personas mayores: el servicio de ayuda a domicilio, con un presupuesto que asciende a 677 millones de euros. Este contrato incluye un aumento del personal del 33%, y nuevas prestaciones para atender a usuarios con soledad no deseada y apoyar a los cuidadores.

El procedimiento administrativo está en marcha, y si todo transcurre según lo previsto, la adjudicación se realizará en el último trimestre del año, con una vigencia de dos años y posibilidad de prórroga por 12 meses.

Este acuerdo ha sido posible gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, quienes han decidido aumentar significativamente sus aportaciones para compensar la falta de financiación estatal en la atención a personas dependientes ya que debería de aportar el 50% de la financiación de las personas dependientes y tan solo aporta el 30%.

Seguimos trabajando en la Estrategia contra la Soledad no Deseada, sumando esfuerzos con diversos convenios. Es fundamental incorporar hospitales a esta iniciativa, lo que hemos logrado a través del convenio firmado con la Fundación Jiménez Díaz. También mantenemos acuerdos con Cáritas, el Colegio Oficial de Farmacéuticos, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas y el Colegio Oficial de Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid, y empresas del servicio de teleasistencia avanzada del Ayuntamiento (Asispa, Atenzia y Tunstall Televida) que, en el ejercicio de su actividad, reconocen posibles casos de soledad y derivan a estas personas a programas específicos de tres organizaciones del tercer sector (Grandes Amigos, Nadiesolo y Solidarios).

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



PROYECTOS EN MARCHA

Quiero que los miembros de este Consejo seáis de los primeros en conocer algunos de los detalles de cómo van los pliegos de licitación del cohousing.

Estamos avanzando en el desarrollo de los primeros proyectos de cohousing, en colaboración con el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, para sacar a licitación un concurso que pone a disposición las 3 primeras parcelas que den respuesta a las necesidades de la sociedad actual.

Las parcelas estarán disponibles en los distritos de Hortaleza, Ciudad Lineal y Usera. Podrán participar entidades privadas sin ánimo de lucro, como asociaciones, fundaciones o cooperativas de iniciativa social, que demuestren solvencia económica, financiera y técnica.

CONGRESO MUNDIAL DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

El próximo año España acogerá el II Congreso Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, que se celebrará en junio 2026. Esta red agrupa a más 1.700 ciudades y comunidades en 60 países, incluyendo alrededor de 270 ciudades y comunidades en España.

El compromiso del Ayuntamiento de Madrid con esta iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es inequívoco. Desde 2014, Madrid se ha sumado a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Los resultados de la evaluación del II Plan de Acción Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores, desde los indicadores de las acciones y las encuestas poblacionales han servido como base para el diseño del III Plan de Acción Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores (2025-2027), que es en lo que estamos ahora.

Por todo ello, estamos dispuestos a exponer nuestra experiencia en el II Congreso Mundial de Ciudades Amigables que se celebrará en nuestro país el próximo año. Esperamos seguir contando con las valiosas aportaciones del grupo de trabajo del Consejo Sectorial de Personas Mayores.

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



3.- Programa “Los museos de Madrid visiten el Centro de Día”, que lo desarrollan personas mayores voluntarias culturales.

La secretaria del Consejo da la palabra a Gonzalo Berzosa Zaballos, representante de la entidad CEATE (Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad).

El nuevo programa de visitas a museos de Madrid para los centros de día municipales, dado que las personas mayores que están en estos espacios no pueden desplazarse a los museos. En lugar de que ellos vayan al museo, el museo irá a ellos. “Este proyecto ha sido desarrollado con una perspectiva cultural y social, promoviendo el acceso al patrimonio artístico de la ciudad para las personas mayores.”

Objetivos del programa:

1. Mantener la vinculación con el entorno: Según principios de gerontología, es fundamental que las personas mayores mantengan su conexión con su entorno. Llevar Madrid a los centros de día municipales permite evitar el aislamiento.
2. Promover la estimulación mental: La memoria y el ejercicio cognitivo juegan un papel clave en el bienestar. Recordar lugares, experiencias y aprender sobre arte estimula el cerebro y previene el deterioro cognitivo.
3. Fomentar la socialización: La actividad permitirá que los participantes interactúen con otros mayores y voluntarios, promoviendo el intercambio de experiencias y la creación de lazos sociales.

Metodología:

- Se ha solicitado permiso a varios museos, como el Museo Sorolla (actualmente cerrado por reformas). Nos han facilitado imágenes y material gráfico para su difusión.
- La presentación se realizará en parejas de voluntarios, en horarios pactados con la dirección de los centros de día municipales.
- Se han impartido tres cursos de formación a los voluntarios:
 - a) Conceptos de voluntariado.
 - b) Envejecimiento en positivo y comunicación con personas mayores.
 - c) Importancia de la relación humana sobre el contenido mostrado.

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



Evaluación del impacto: Se solicitará al grupo "Soledad No Deseada" que analice los resultados y determine si esta actividad realmente contribuye a reducir el sentimiento de soledad y aislamiento. La evaluación final será presentada en el Pleno del Consejo Sectorial.

"En breve se realizará la presentación oficial de esta iniciativa, destacando el papel del arte y la cultura como elementos clave en el bienestar de nuestros mayores."

5.-Ruegos y preguntas.

José Luis Fernández Santillana, representante de CEOMA, coordinador del grupo de trabajo de "Ciudades Amigables" informa: Nuestro grupo ha estado participando activamente en la comisión técnica extendida que ha trabajado en la elaboración del III Plan, Madrid Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2025-2027. Aunque nuestras aportaciones no han sido excesivamente concretas en cuanto a acciones específicas, hemos logrado comprender bien la filosofía del plan y contribuir a su desarrollo.

Aspectos clave trabajados:

Comunicación y difusión:

Es fundamental que los usuarios conozcan la existencia del plan, ya que en muchas ocasiones los recursos están disponibles, pero no se difunden adecuadamente.

Coordinación entre departamentos:

Hemos identificado dificultades en la articulación entre las distintas áreas del Ayuntamiento. Se ha planteado la necesidad de mejorar la estabilidad en la colaboración interna.

Seguimiento y evaluación:

No queremos que el trabajo del grupo termine con la aprobación del plan, sino que se cree una comisión de seguimiento para evaluar periódicamente su implementación.

Durante los tres años de vigencia, es crucial revisar la evolución de las medidas y corregir su rumbo si es necesario.

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



Nos gustaría asumir el compromiso de seguir de cerca la implementación del plan. No solo estamos motivados, sino que, de no hacerlo, insistiríamos en la importancia de esta labor de seguimiento. Creemos que nuestra participación será clave para asegurar que el plan cumpla sus objetivos.

Asimismo, expuso la existencia de un problema de información y comunicación de los servicios municipales. Hemos detectado inconsistencias en la atención telefónica del Ayuntamiento. La calidad de la información afecta la percepción del servicio, por lo que sugerimos que se implementen mejoras en los sistemas de información al ciudadano.

Silvia Saavedra Ibarrondo, directora general de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada informa que dicha situación se va a trasladar a la Dirección General de Atención a la Ciudadanía.

Ana Santos Martínez, representante de la Asociación Mayores Siglo XXI, interviene para exponer que el grupo de trabajo de "Viviendas Habitacionales" no se ha convocado, para poder tratar el tema del proyecto de cohousing que va a poner en marcha el Ayuntamiento de Madrid.

Asimismo, expuso que el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad ha sacado un nuevo contrato de ayuda a domicilio, que este tema no se ha abordado en ningún grupo de trabajo de los que participa su asociación, y plantea que se debería de informar en el grupo de trabajo de viviendas habitacionales, porque es un tema importante para las personas mayores que afecta a su calidad de vida en su propio entorno.

Por otra parte, propone la creación de un nuevo grupo de trabajo para abordar la atención domiciliaria que incluya teleasistencia y otros aspectos clave de la vida cotidiana de las personas mayores.

Gonzalo Berzosa Zaballos, vicepresidente del Consejo Sectorial, precisa que hace años existían 11 grupos de trabajo, pero se decidió reducirlos a cuatro por motivos de operatividad y claridad en la información. Los grupos de trabajo actuales son:

1. Ciudades Amigables.
2. Centros Municipales de Personas Mayores.

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



3. Viviendas Alternativas (incluyendo proyectos de cohousing).

4. Soledad no Deseada.

El grupo de trabajo de atención domiciliaria no figura entre estos cuatro, lo que podría explicar por qué no ha sido convocado recientemente.

Además, informa que dificultades personales o de salud, de los coordinadores de los grupos de trabajo, han afectado a la convocatoria de reuniones. Propone establecer un mecanismo de sustitución para garantizar que, cuando un responsable no pueda continuar, haya un reemplazo temporal que mantenga el trabajo del grupo en marcha.

Jose Fernández Sánchez delegado del Área de Gobierno, traslada al Pleno del Consejo, si está de acuerdo en la creación de este nuevo grupo de trabajo, "Atención domiciliaria". Se aprueba por unanimidad. La secretaria del consejo Sectorial enviara un correo a todas las entidades que forman el Pleno de Consejo para que las entidades interesadas nombren representantes para la formación de dicho grupo de trabajo.

Julián García Villalobos, representante de UDP, indica que algunos grupos de trabajo no han sido convocados, por diferentes causas, lo que genera inquietudes sobre la falta de continuidad. También plantea dinamizar más los grupos de trabajo y que estos cuenten con personas suplentes de las personas coordinadoras de cada uno de los grupos de trabajo. Señala que hay que mejorar la comunicación y transparencia entre los grupos de trabajo.

Asimismo, expone que hoy nos hemos enterado aquí mismo de un programa ya estructurado, con formadores y voluntarios activos, sin que se nos haya informado previamente. Esto evidencia una falta de comunicación y aprovechamiento de los recursos disponibles.

Silvia Saavedra Ibarro, directora general de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada, manifiesta que el director de CEATE, presentó un proyecto de como llevar la cultura a personas que van a los centros de día con deterioro físico o cognitivo, se valoró como un proyecto positivo. Este proyecto no se ha iniciado. Además, informa que cualquier entidad que quiera hacer una propuesta de colaboración con la Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada y presente un proyecto, se

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



estudiará, se valorará y si es positivo y se dirige al colectivo de personas mayores, pues podría ponerse en marcha.

Mar Barberán Parrado, representante del Grupo Municipal de Mas Madrid expone que en el anterior mandato había un grupo de trabajo donde se trabajaba las alternativas habitacionales y en ese mismo grupo de trabajo se abordaba el tema de los servicios de atención domiciliaria con la interacción de asistencia y salud. Sin embargo, parece que esta nueva estructura se ha perdido. Consideramos necesario recuperar un grupo específico para tratar estos temas.

Ana Isabel Lima Fernández, representante del Grupo Municipal Socialista, preguntó sobre el Programa 40/40 de la Comunidad de Madrid se refiere a la construcción de 40 nuevas residencias y 40 centros de día para personas mayores y personas con discapacidad.

Responde Raquel Muros Delgado, Coordinadora General de Políticas Sociales, Familia e Igualdad que, desde la Viceconsejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, se contactó con nuestro Área de Gobierno y con el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad. Se realizará la cesión de un número de parcelas a la Comunidad de Madrid y será esta administración quien realice la construcción y la explotación.

Flavia Narbona Soriano, representante de AJAMADRID, expone que la soledad no deseada está emergiendo con fuerza y que está muy cerca de las personas mayores y que desde la Asociación se pueden hacer aportaciones para señalar casos de personas que están en esta situación.

Interviene Jose Fernández Sánchez, delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, señalando que dicha Asociación se puede incorporar al proyecto de antenas, a través de la firma de un convenio con el Ayuntamiento. Además, informó sobre las entidades con las que se ha firmado un convenio de antenas que son las empresas de Teleasistencia (Atenzia, Asispa, Televida), Fundación Nadiesolo, Fundación Grandes Amigos en Acción, Asociación Solidarios para el Desarrollo, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Administradores de Fincas, Colegio de Educadores Sociales, Cáritas, Fundación Jimenez Díaz y se está a punto de firmar un convenio con Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



Jose Fernández Sánchez, delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, en calidad de presidente del Consejo Sectorial agradece a todos la asistencia y da por finalizada la reunión.

Se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
José Fernández Sánchez

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE
LA CIUDAD DE MADRID
Concha López Yagüe

Pase. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 915880753
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores

